

**ANUNCIO DE LICITACION
CONTRATO DE OBRAS**

Pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir la contratación de la ejecución de las obras de construcción de "115 viviendas de reposición del Grupo de Ntra. Sra. de Candelaria, incluidas en el Área de Regeneración y Renovación Urbana del Barrio de Ntra. Sra. de Candelaria, en Santa Cruz de Tenerife".

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Viviendas, Proyectos y Obras Municipales de Santa Cruz de Tenerife, S.A., como ente gestor de las actuaciones incluidas en el Área de Regeneración y Renovación Urbana del Barrio de Ntra. Sra. de Candelaria, en Santa Cruz de Tenerife.
- b) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Oficina técnica
 - 2) Domicilio: Avenida Tres de Mayo, 40, 1ª Planta.
 - 3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife – 38005.
 - 4) Teléfono: 922 013 562
 - 5) Telefax: 922 013 924
 - 6) Correo electrónico: ahermor@santacruzdetenerife.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://www.sctfe.es/perfil-de-contratante/>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día de finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Obras
- b) Descripción: Ejecución de las obras construcción de 115 viviendas de reposición del Grupo de Ntra. Sra. de Candelaria, en Santa Cruz de Tenerife
- c) División por lotes y número de lotes: No
- d) Lugar de ejecución: ES709 – Tenerife
- e) Plazo de ejecución: DIECIOCHO MESES (18)
- f) CPV (nomenclatura): 45211340

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Abierto sujeto a regulación armonizada
- c) Criterios de adjudicación y su ponderación:

Criterio	Ponderación	Puntos
Oferta económica	80 %	Hasta 80 Puntos
Mejoras	8 %	Hasta 8 Puntos
Plan mantenimiento de instalaciones	6 %	Hasta 6 Puntos
Plazo de ejecución de la Obra	2 %	Hasta 2 Puntos
Ampliación plazo de garantía	2 %	Hasta 2 Puntos
Control de calidad	2 %	Hasta 2 Puntos

4. Presupuesto base de licitación: 11.321.386,84 €.

5. Garantías exigidas:

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (excluido el IGIC) en los términos previstos en la cláusula 18 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

6. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación exigible:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA	
		RD 1098/2001	RD 773/2015
C	Todos	f)	6

7. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del 17 de abril de 2017.
- b) Modalidad de presentación: La establecida en las cláusulas 12 y 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación.
 - 1. Dependencia: En el Registro de Viviendas, Proyectos y Obras Municipales de Santa Cruz de Tenerife, S.A.
 - 2. Domicilio: Avenida Tres de Mayo, 40, 1ª Planta.
 - 3. Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife - 38005
 - 4. Dirección electrónica: ahermor@santacruzdetenerife.es
- d) Admisión de variantes: No.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar desde la apertura de las proposiciones económicas.

8. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: Avenida Tres de Mayo, 40, 1ª Planta (sala de juntas).
- c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife - 38005.
- d) Fecha y hora: A las doce horas del 25 de abril de 2017.

9. **Gastos de publicidad:** a cargo del adjudicatario.

10. **Portal Informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos:** <https://www.sctfe.es/perfil-de-contratante/>

11. **Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea:** 6 de marzo de 2017.

Santa Cruz de Tenerife, a 6 de marzo de 2017

EL DIRECTOR EJECUTIVO